



**pwc**

**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE  
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**





**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**INDICE**

**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**PARTE II - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**



**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**





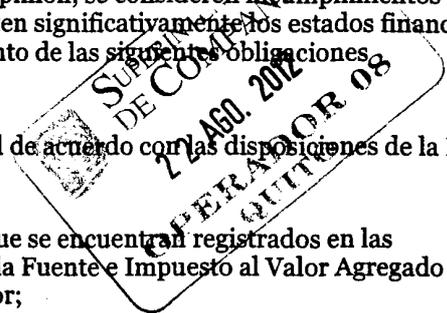
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al señor Apoderado

SMC Ecuador Inc.  
(Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

1. Hemos auditado los estados financieros de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y, con fecha 22 de junio de 2012, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Sucursal y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
  - mantenimiento de los registros contables de la Sucursal de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
  - conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado con los registros contables mencionados en el punto anterior;



SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

- la declaración de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado no arrojan saldos a cargo de la Sucursal en sus declaraciones tributarias; la Sucursal, por la naturaleza de sus actividades, no presenta declaraciones del Impuesto a los Consumos Especiales.
  - aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado;
  - presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Sucursal de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Sucursal de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
  5. La Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 de abril de 2006 requiere que el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias también exprese una opinión sobre determinada información suplementaria correspondiente al ejercicio al cual se refieren los estados financieros mencionados en el primer párrafo. Adicionalmente, la referida Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2006-0214 también requiere que compilemos en el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, determinados datos preparados por la Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) que constan en la información suplementaria mencionada, y que carguemos estos datos en la página WEB que el Servicio de Rentas Internas mantiene en Internet. La Administración de la Sucursal nos ha informado que se encuentra compilando los datos necesarios para preparar la referida información suplementaria y someterla a nuestra revisión, y sobre la cual emitiremos nuestro informe por separado en una fecha posterior.
  6. Existen diferencias de clasificación entre los saldos incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados presentados en la declaración del Impuesto a la Renta y los saldos según registros contables, las cuales no afectan la determinación del impuesto a la renta del año 2011.





SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)  
Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento del señor Apoderado y Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984



**PARTE II - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**



Al señor Apoderado

SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

En el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros de San Antonio South America Ltd. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, seleccionamos procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo los controles internos de la Sucursal, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad de los sistemas de control interno. Consecuentemente, no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador).

La Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) es responsable por el establecimiento de los controles internos que se consideren necesarios para la preparación de estados financieros libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Gerencia utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y los beneficios correspondientes esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, implementado y mantenido por los encargados de la Administración, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de las entidades en relación a la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir, o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros, no ha sido establecido.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron efectuados sobre una base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte, y por lo tanto, no necesariamente refleja todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de control interno. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras revisiones de auditoría o revisiones específicas de mayor profundidad podrían identificar otras áreas que requieren mejora

---

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper. Edificio IBM. Planta Baja, Quito - Ecuador.

T: (593-2) 3829 330, F: (593-2) 2567 010, [www.pwc.com/ec](http://www.pwc.com/ec)



SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento del señor Apoderado y Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984



**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE  
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**





**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**INDICE**

**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA**

- Anexo 1 - Datos del contribuyente sujeto a examen
- Anexo 2 - Gastos Financieros por intereses con créditos externos
- Anexo 3 - Remanentes de retenciones o anticipo de impuesto a la renta de años anteriores en el pago de impuesto a la renta
- Anexo 4 - Cálculo de valores declarados de IVA
- Anexo 5 - Conciliación de Retenciones de IVA vs. Libros
- Anexo 6 - Conciliación de Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta vs. Libros
- Anexo 7 - Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales
- Anexo 8 - Conciliación tributaria del Impuesto a la Renta
- Anexo 9 - Cálculo de la reinversión de utilidades
- Anexo 10 - Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la Renta
- Anexo 11 - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Anexo 12 - Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año
- Anexo 13 - Seguimiento de las observaciones y recomendaciones sobre aspectos tributarios emitidas en el ejercicio tributario anterior
- Anexo 14 - Copia del Informe de los Estados Financieros

**PARTE III - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**

**PARTE IV - SISTEMA DE DIFERENCIAS DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**Abreviaturas utilizadas:**

- US\$ - Dólares estadounidenses
- LORTI - Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- RLORTI - Reglamento de aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- IVA - Impuesto al Valor Agregado
- ICE - Impuesto a los Consumos Especiales
- RUC - Registro Único de Contribuyentes
- N/A - No aplica
- SRI - Servicio de Rentas Internas
- R.O. - Registro Oficial



**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

 SUPERINTEN  
DE COMPAN  
22 AGO. 2012  
OPERADOR O.  
21



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al señor Apoderado

SMC Ecuador Inc.  
(Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012 y del anexo presentado en la parte IV para el cual la fecha es 6 de agosto de 2012 (\*).

1. Hemos auditado los estados financieros de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y, con fecha 22 de junio del 2012, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 13 preparados por la Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Circular del Servicio de Rentas Internas 9170104DGEC-001 de fecha 21 de enero de 2004 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto. Debido a que nuestra auditoría de los referidos estados financieros fue completada el 22 de junio de 2012, el alcance del examen de dicha información suplementaria no incluyó la aplicación de procedimientos de revisión sobre hechos producidos con posterioridad a esa fecha.
3. De acuerdo con lo requerido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 de abril del 2006, hemos compilado en el formulario adjunto, presentado en la Parte IV, denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, determinados datos preparados por la Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador), que constan en los Anexos 1, 4, 5, 6 y 7 mencionados en el párrafo anterior. Los datos contenidos en el formulario adjunto fueron también cargados en la página WEB que el Servicio de Rentas Internas mantiene en Internet, según lo requerido por dicha Resolución.
4. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214, informamos que existen recomendaciones relacionadas con aspectos tributarios. Dichas recomendaciones se presentan en un informe por separado (ver Parte III).
5. Existen diferencias de clasificación entre los saldos incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales presentados en la declaración del Impuesto a la Renta y los saldos según registros contables, los cuales no afectan la determinación del impuesto a la renta del año 2011.



SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012 y del anexo presentado en la parte IV para el cual la fecha es 6 de agosto de 2012.

6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento del señor Apoderado y Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984

- (\*) En julio de 2012 enviamos al Servicio de Rentas Internas el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Sucursal sin los anexos tributarios correspondientes, ya que los mismos fueron puestos a nuestra disposición con posterioridad a dicha fecha, por lo cual el presente informe debe ser leído en conjunto con el informe previamente enviado el pasado julio de 2012.



**PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA**

**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN**

**Año Fiscal 2011**

**1. Datos del contribuyente sujeto a examen:**

1.1 Número de RUC del Contribuyente: **1791404122001**

1.2 Domicilio Tributario: **Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero**

1.2.1 Explicación de los cambios de domicilio tributario en el período auditado (Incluir razones que motivaron la solicitud de fijación de domicilio especial en los casos que aplique):

**No aplica**

1.3 Apellidos, Nombres y No. de cédula de Identidad, ciudadanía o Pasaporte del Representante Legal

**Brito Castillo Jorge Eduardo, CI 1705125001**

1.4 Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe

**20 de diciembre de 2005**

1.5 Información relacionada con el Contador y el Asesor Tributario de la Compañía:

1.5.1 Razón Social o Apellidos y Nombres completos, No. de RUC, datos de ubicación del domicilio tributario (provincia, cantón, calle, número, intersección y referencias de la ubicación del domicilio), y medios de contacto (números telefónicos y correos electrónicos) del Contador de la Compañía:

**Galarza Palmay Luis Armando RUC 0601383599001, Pichincha, Quito, Calle 2 s/n Mariscal Sucre, teléfono 2496224, armando\_galarza@bpzenergy.com**

1.5.2 Razón Social o Apellidos y Nombres completos, No. de RUC, datos de ubicación del domicilio tributario (provincia, cantón, calle, número, intersección y referencias de la ubicación del domicilio), y medios de contacto (números telefónicos y correos electrónicos) del Asesor Tributario de la Compañía:

**Izquierdo & Sepulveda Abogados RUC 1792017262001 Pichincha, Quito, Alemania E4-55 Av. Republica, teléfono 2550615 Dr. Jorge Sepulveda [jorgesepulveda@izquierdo-sepulveda.com.ec]**

1.6 Actividad Económica Principal: **Actividades de comercio y representaciones para efectuar diversos tipos de contratos para vender diferentes productos en empresas Ecuatorianas**

1.7 Actividad Económica Secundaria **No aplica**

1.8 Precios de Transferencia: **No aplica**

a. Obligación de presentar anexo de Operaciones de Partes Relacionadas (marque con una "x")

SI	NO
	X

- b. Obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

- c. Obligación de realizar ajuste por concepto de precios de transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

- 1.9. Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner "x" en la columna correspondiente, en caso de aplicar):

Proceso	Marca	Fecha de Inscripción	Observaciones
Establecimiento de sucursales	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-
Disminución de capital	-	-	-
Prórroga del contrato social	-	-	-
Transformación	-	-	-
Fusión	-	-	-
Escisión	-	-	-
Cambio de nombre	-	-	-
Cambio de domicilio	-	-	-
Convalidación	-	-	-
Reactivación de la Compañía	-	-	-
Convenios y resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	-	-	-
Reducción de la duración de la Compañía	-	-	-
Exclusión de alguno de los miembros	-	-	-
Otros (detallar)	-	-	-

- 1.10. Detalle de las acciones o participaciones que constituyeron el capital de la compañía durante el ejercicio analizado (cuadro 1.10.1), en donde se establezca el total de acciones o participaciones de la compañía, el número de acciones o participaciones y el porcentaje de acciones o participaciones que cada accionista o socio haya tenido, el nombre del titular de las acciones o participaciones especificando: el número de cédula de ciudadanía, Registro Único de Contribuyentes o pasaporte, su nacionalidad y si la empresa mantiene actividades comerciales con los accionistas.

CUADRO 1.10.1. SMC ECUADOR INC.									
Total de Acciones / Participaciones emitidas:									
Titular	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	No. de acciones /participaciones	%	Dividendos repartidos en (En US\$)			Dividendos anticipados (En US\$)	
					Valor de los dividendos	Valor de la retención	Crédito tributario por dividendos	Anticipo de dividendos	Valor de la retención
<b>No aplica</b>									
<b>TOTAL</b>									

1.10.1. Tipo de operaciones que los accionistas o partícipes mantienen con la empresa (por ejemplo: compras, ventas, préstamos, etc.)

Cédula, RUC, Pasaporte	Titular	Tipo de operación	Monto US\$
<b>No aplica</b>			

1.11. En el caso de que el sujeto auditado sea un Fideicomiso, detalle del RUC y la Razón Social del fiduciario; detalle de los constituyentes y/o adherentes del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.1); detalle de los beneficiarios del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.2).

Razón Social del administrador del fideicomiso (fiduciario): **No aplica**

RUC del Administrador del Fideicomiso (Fiduciario): **No aplica**

Nombre o Razón Social del Fideicomiso Mercantil: **No aplica**

RUC del Fideicomiso Mercantil: **No aplica**

Clase de Fideicomiso: **No aplica**

Objeto de Fideicomiso: **No aplica**

Sujetos Pasivos Obligados a pagar el Impuesto a la Renta dentro del Fideicomiso y sus porcentajes de participación (marcar con una "X")

Fideicomiso	Beneficiario
N/A	N/A

CUADRO 1.11.1 FIDEICOMISO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
Constituyente(s) y Adherente(s)				
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	Fecha de Inclusión	% de participación del Patrimonio Autónomo
<b>No aplica</b>				

CUADRO 1.11.2 FIDEICOMISO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
Beneficiario (s)			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Beneficiario
<b>No aplica</b>			

- 1.12. Detalle de los Fideicomisos en los que participa la empresa auditada, tanto como constituyente, adherente o como beneficiario.

CUADRO 1.12						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011						
RUC Fideicomiso	Razón Social	Clase de Fideicomiso	Fecha de Inclusión	Porcentaje de Participación (%)	Nacionalidad o lugar de domicilio del Fideicomiso	Constituyente, adherente / Beneficiario
<b>No aplica</b>						

- 1.13. Detalle de las partes relacionadas locales y extranjeras con las que se efectuaron operaciones o transacciones durante el ejercicio analizado (Artículo innumerado agregado a continuación del Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno y artículo 4 de su Reglamento), donde se incluya la siguiente información:

SMC ECUADOR INC.					
Partes relacionadas					
Razón Social	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la Relación	País y ciudad de Residencia Fiscal	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (US\$)	Número de Transacciones efectuadas entre relacionadas
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetroleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	1791425472001	Administración	Ecuador	600,001.00	3
BPZ Energy Inc.	330502730	Administración	USA	867,817.20	16
Total de operaciones con partes relacionadas locales				600,001.00	3
Total de operaciones con partes relacionadas del exterior				867,817.20	16
Total de operaciones con partes relacionadas				1,467,818.20	19

- 1.14. Detalle de operaciones con partes relacionadas del exterior.

SMC ECUADOR INC.			
Operaciones con partes relacionadas			
Año Fiscal 2011			
Descripción	Monto US\$		
	En paraísos fiscales	En otros regímenes	Total
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior	-	500,000.00	500,000.00
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior	-	367,817.20	367,817.20
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior	-	-	-
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior	-	-	-
<b>Total operaciones con partes relacionadas del exterior (1)</b>	-	<b>867,817.20</b>	<b>867,817.20</b>

- (1) Existen diferencias entre los registros contables y las operaciones con compañías relacionadas del exterior que fueron presentadas en la declaración del Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2011. Las mencionadas diferencias no afectan la determinación del Impuesto a la Renta.

- 1.15. Detalle de pagos al exterior por concepto de servicios contratados:

SMC ECUADOR INC					
Contratación de Servicios en el Exterior					
Año Fiscal 2011					
Prestataria del servicio (Razón Social)	País Domicilio del prestatario	Monto del servicio US\$	¿Realizó la retención? SI/NO	Porcentaje de retención	Motivo por el cual no realizó la retención o el porcentaje de retención es menor al establecido en la normativa legal (señalar la base legal sustento) (De ser el caso)
<b>No aplica</b>					

1.16. Detalle de ingresos del exterior (diferente de exportación de bienes y servicios):

SMC ECUADOR INC.				
Ingresos recibidos en el exterior diferentes de exportaciones de bienes y servicios				
Año Fiscal 2011				
País en el cual obtuvo ingresos	Motivo por el cual se generó el ingreso	Monto US\$	Porcentaje de Retención realizada en el país fuente	Observaciones
<b>No aplica</b>				

1.17. Detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

Tipo Documento de Deuda Tributaria	Número de Documento	Fecha de emisión	Concepto y período de la obligación	Pendiente de Pago (SI/NO)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Fecha de Inicio	
						Reclamo Administrativo	Impugnación ante Tribunal
<b>No aplica</b>							

1.18. Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado.

Tipo Acto Administrativo	Número de Dcto.	Fecha de Notificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Pendiente de Pago (SI/NO)	Fecha de Inicio		
					Reclamo Adm.	Recurso de Revisión	Impugnación ante Tribunal
<b>No aplica</b>							

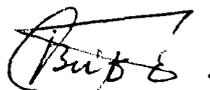
1.19. Un detalle de los reembolsos efectuados al exterior de acuerdo al numeral I del Artículo 30 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente durante el año 2011. En los casos que proceda, adjuntar copia certificada del respectivo informe de certificación del Auditor Externo.

SMC ECUADOR INC.											
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011											
Reembolsos al Exterior											
Beneficiario o intermediario del Reembolso		Proveedor del Servicio			Descripción del Gasto	Moneda de pago	Monto en Moneda de pago	Valor (US\$)	Valor Retención (US\$)	No. Diario o comprobante de Registro del gasto	Cuenta del Registro del gasto
Nombre o Razón Social	País	Nombre o Razón Social	País	¿Constituye Renta gravada en el Ecuador? SI/NO							
<b>No aplica</b>											
<b>TOTAL</b>											



- 1.23. De conformidad con la clasificación de MIPYMES dispuesta en el Reglamento a la Estructura e Institucionalidad de Desarrollo Productivo, de la Inversión y de los Mecanismos e Instrumentos de Fomento Productivo, establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones aprobado mediante Decreto No. 757 publicado en el Registro Oficial No. 450 del 17 de mayo del 2011, señale bajo que clasificación se encuentra la entidad.

Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	No aplica
		X	



Sr. Jorge Brito  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)



Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No.05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

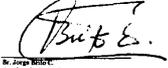
**GASTOS FINANCIEROS POR INTERESES CON CRÉDITOS EXTERNOS**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

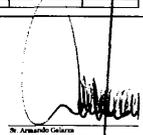
CUADRO No. 1  
Detalle de créditos del exterior

Banco Social Prestamista	Ubicación Origen		Fecha de las Operaciones			Registro No.	Tasa de Interés %	Plazo (años)	Destino del Crédito	Moneda	Monto del Crédito	Tasa de Interés del Crédito (Fija o Variable)	Origenista o Remanejador	Tipo de cambio a la fecha de Registro Contable	Saldo Inicial del Capital	Saldo Capital al 31/12/2011	Pagos o abonos por intereses	Cuentos Bancarios del Aho	Pagos al Capital	Fecha de vencimiento de los pagos	No. Cuenta Contable Puesto	Caudero de la declaración (pasivo)	No. Cuenta Contable Cuentas	Caudero de la declaración (activo)
	Ciudad	País	Descripción	Desembolso	Registro																			
<b>No aplica</b>																								
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span>0.00</span> <span>0.00</span> <span>0.00</span> <span>0.00</span> <span>0.00</span> </div>																								

CUADRO No. 2  
Información de Derivados Financieros que mantiene la empresa

CLASE DE DERIVADO FINANCIERO	CONTRAPARTE NACIONAL / EXTRANJERA	PAÍS (en caso de contraparte extranjera)
<b>No aplica</b>		

  
Sr. Jorge BUSTO  
Aprobado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

  
Sr. Armando Galarraga  
RUC: No. 010123000011  
Contador Registro No. 012501  
RUC: Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**REMANENTES DE RETENCIONES O ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

CUADRO No. 2						
Utilización de Remanentes de Retenciones o Anticipo del Impuesto a la Renta de Años Anteriores en el pago del Impuesto a la Renta del año 2011 reconocidos por la Administración Tributaria						
Año {1}	Tipo (Anticipo / Retenciones)	Cuadro Relacionado	Saldo al inicio del año 2011 {2}	Valor Compensado {3}	Saldo {4} = {2}-{3}	No. Cuenta Contable
2008	<b>No aplica</b>					0.00
2009						0.00
2010						0.00
CUADRO NO. 8			<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	

Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No. 05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

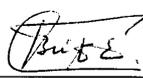


**CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS**Año fiscal 2011  
(En US Dólares)**CUADRO No. 4  
VALORES SEGÚN LIBROS**

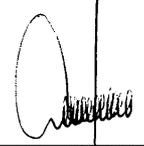
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
210508	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	2.11	-	-	1.80	0.22	32.03	1.21	0.32	0.49	-	1.60	0.02	39.80
210509	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	4.74	7.34	1,380.11	30.30	3.78	0.91	14.93	38.28	103.03	-	4.03	6.57	1,794.02
210510	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	1,166.35	1,829.38	1,597.99	1,095.19	2,428.52	2,520.73	2,511.92	2,428.51	2,548.52	1,112.89	1,114.39	1,140.19	21,494.78
	Otros (Detallar)													
	<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>1,173.20</b>	<b>1,836.92</b>	<b>3,178.10</b>	<b>1,127.29</b>	<b>2,432.52</b>	<b>2,553.67</b>	<b>2,528.06</b>	<b>2,467.11</b>	<b>2,652.04</b>	<b>1,112.89</b>	<b>1,120.02</b>	<b>1,146.78</b>	<b>23,328.60</b>

**CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero 799)	1,173.20	1,836.93	3,178.10	1,127.28	2,432.52	2,553.67	2,529.06	2,467.12	2,652.05	1,112.89	1,120.00	1,146.78	23,329.60
Diferencia	-	-0.01	-	0.01	-	-	-1.00	-0.01	-0.01	-	0.02	-	-1.00
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>1,173.20</b>	<b>1,836.92</b>	<b>3,178.10</b>	<b>1,127.29</b>	<b>2,432.52</b>	<b>2,553.67</b>	<b>2,528.06</b>	<b>2,467.11</b>	<b>2,652.04</b>	<b>1,112.89</b>	<b>1,120.02</b>	<b>1,146.78</b>	<b>23,328.60</b>



Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)



Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No. 053256  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

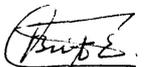
**CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS**  
 Año fiscal 2011  
 (En US Dólares)

**CUADRO No. 5**  
**VALORES SEGÚN LIBROS**

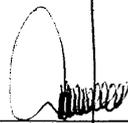
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Retenciones en la fuente relación de dependencia (por pagar SRI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
210503	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	15.7	10.77	9.98	10.44	12.38	18.68	8.86	15.84	9.83	8.1	9.66	8.47	139.71
210504	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	43.79	32.19	402.51	36.98	103.32	101.85	30.55	47.32	52.53	21.85	22.66	29.31	924.86
210505	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)	78.69	78.69	251.5	78.7	78.7	78.7	78.7	78.69	158.7	82.1	78.7	60.7	1,182.57
	Retenciones en la fuente 2% Rendimientos Financieros (por pagar SRI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retenciones en la fuente 2% por Emisiones de Tarjetas de Crédito (por pagar SRI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retención en la fuente por venta de combustibles a comercializadoras 0,2%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retención en la fuente por venta de combustibles a distribuidores 0,3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
210506	Retención en la fuente por honorarios profesionales	858.29	1426.29	1017.29	814.29	1925.4	2002.29	1994.9	1925.4	1925.4	824.79	830.29	874.29	16,418.92
	Retención en la fuente por dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retención en la fuente 15% Loterías, Rifas, Apuestas y Similares (por pagar SRI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retención en la fuente 24% por Dividendos Anticipados (por pagar SRI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior 24%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior con convenio de doble tributación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras retenciones en la fuente por pagar SRI (Detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total según libros</b>	<b>997.47</b>	<b>1,547.94</b>	<b>1,681.28</b>	<b>940.41</b>	<b>2,119.80</b>	<b>2,201.52</b>	<b>2,113.01</b>	<b>2,067.23</b>	<b>2,146.46</b>	<b>936.84</b>	<b>941.31</b>	<b>972.77</b>	<b>18,666.06</b>

**CUADRO No. 6**  
**CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración)	997.46	1,547.95	1,681.27	940.39	2,119.80	2,201.51	2,112.99	2,067.62	2,146.43	936.83	941.30	972.75	18,666.30
Diferencia	0.01	-0.01	0.01	0.02	-	0.01	0.02	-0.37	0.03	0.01	0.01	0.02	-0.24
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>997.47</b>	<b>1,547.94</b>	<b>1,681.28</b>	<b>940.41</b>	<b>2,119.80</b>	<b>2,201.52</b>	<b>2,113.01</b>	<b>2,067.23</b>	<b>2,146.46</b>	<b>936.84</b>	<b>941.31</b>	<b>972.77</b>	<b>18,666.06</b>



Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

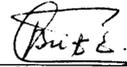


Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601283599001  
Contador Registro No. 02565  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**RESUMEN DE IMPORTACIONES Y PAGO DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

CUADRO No. 7 CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS																											
C0196286																											
<table border="0" style="width:100%; font-size: small;"> <tr> <td style="width:15%;">1 Tabacos Rubios</td> <td style="width:15%;">3 Suicidios del tabaco</td> <td style="width:15%;">4 Bebidas Cerveza</td> <td style="width:15%;">7 Perfumes y aguas de tocador</td> <td style="width:15%;">9 Armas de Fuego, Deportivas y Munición</td> <td style="width:15%;">11 Vehículos</td> </tr> <tr> <td>2 Tabacos Negros</td> <td>4 Cerveza</td> <td>5 Alcohol y bebidas alcohólicas</td> <td>8 Videojuegos</td> <td>10 Peces Incomestibles</td> <td>12 Televisión Pagada</td> </tr> <tr> <td>13 Aviones</td> <td>14 Membresías / Cuotas</td> <td>15 Casinos salas de juego y otros juegos de Azar</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>										1 Tabacos Rubios	3 Suicidios del tabaco	4 Bebidas Cerveza	7 Perfumes y aguas de tocador	9 Armas de Fuego, Deportivas y Munición	11 Vehículos	2 Tabacos Negros	4 Cerveza	5 Alcohol y bebidas alcohólicas	8 Videojuegos	10 Peces Incomestibles	12 Televisión Pagada	13 Aviones	14 Membresías / Cuotas	15 Casinos salas de juego y otros juegos de Azar			
1 Tabacos Rubios	3 Suicidios del tabaco	4 Bebidas Cerveza	7 Perfumes y aguas de tocador	9 Armas de Fuego, Deportivas y Munición	11 Vehículos																						
2 Tabacos Negros	4 Cerveza	5 Alcohol y bebidas alcohólicas	8 Videojuegos	10 Peces Incomestibles	12 Televisión Pagada																						
13 Aviones	14 Membresías / Cuotas	15 Casinos salas de juego y otros juegos de Azar																									
MES	CÓDIGO	Clasificación Código 991	Base Imponible Código 992	SEGUN DECLARACION				SEGUN LIBROS																			
				ICI a pagar Código 999 (1)	Total impuesto a pagar Código 999	Multas Código 904 (2)	Intereses Código 903 (3)	Total Pagado Código 999	Fecha de declaración del/los/mes	Código Cta. Código ICB	Cantidad	Unidad	Valor	Impuesto por pagar (4)	Diferencia (4)-(1)	Multas por pagar (5)	Diferencia (5)-(2)	Intereses por pagar (6)	Diferencia (6)-(3)								
ENERO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
FEBRERO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
MARZO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
ABRIL				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
MAYO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
JUNIO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
JULIO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AGOSTO				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
SEPTIEMBRE				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
OCTUBRE				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
NOVIEMBRE				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
DICIEMBRE				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								

No aplica

  
Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

  
Sr. Armando Galarraga  
RUC No. 060123399001  
Comité Registro No. 00274  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)CUADRO No. 8  
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Descripción	Cuadro del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor Según la Cla.
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>				
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL</b>	<b>801 o 802</b>		<b>CUADRO No. 16</b>	<b>359,241.43</b>
Menos:				
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	811		CUADRO No. 13	-
15% Participación a Trabajadores	803		CUADRO No. 13	-
100% Dividendos Exentos	804		CUADRO No. 9	-
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	805		CUADRO No. 9	666,004.68
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI (Art. 9, 9.1 LRTI)	806		CUADRO No. 9	-
Deducciones por Leyes Especiales	818		CUADRO No. 11	-
Deducciones Especiales Derivadas del COPCI (Art. 10 LRTI)	813		CUADRO No. 11	-
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	815		-	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	816		-	-
Exoneración por rentas generadas en el extranjero sometidas a imposición en otro Estado (Art. 49 LRTI)			-	-
Más:				
Gastos no deducibles locales	807		CUADRO No. 10	396,763.25
Gastos no deducibles del exterior	808		CUADRO No. 10	-
Gastos Incurred para Generar Ingresos Exentos	809		-	-
15% Participación de trabajadores atribuidos a ingresos exentos	810		-	53,886.21
Ajuste por precios de transferencia	814		-	-
<b>UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA</b>				<b>53,886.21</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 24% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)</b>	<b>832</b>	53886.21	CUADRO No. 18.1	<b>53,886.21</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 14% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)</b>	<b>831</b>		CUADRO No. 18.1	-
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>839</b>			<b>12,932.69</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>				
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>839</b>			<b>12,932.69</b>
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	841			38,027.70
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	<b>842</b>			<b>-</b>
Más:				
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	845			-
Menos:				
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846			-
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)	847			-
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	848			-
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por especulaciones públicas	849			-
Crédito Tributario de Años Anteriores	850		CUADRO No. 2	-
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851			-
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales	852		CUADRO No. 11	-
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>859</b>			<b>-</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>869</b>			<b>-</b>

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)**CUADRO No. 9**  
**DETALLE DE INGRESOS EXENTOS**

Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre de la Cuenta	Valor Según la Cta.
Dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o a favor de personas naturales no residentes en el Ecuador. También están exentos los dividendos en acciones que se distribuyan en consecuencia de la reinversión de utilidades en los términos establecidos en la normativa tributaria (Art. 9 LRTI, numeral 1; Art. 15 RALRTI).				-
Ingresos obtenidos por Instituciones del Estado y por empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas (Art. 9 LRTI, numeral 2; Art. 16 RALRTI).				-
Por convenios internacionales (Art. 9 LRTI, numeral 3; Art. 17 RALRTI).				-
Los generados por los bienes que posean en el país los Estados extranjeros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad (Art. 9 LRTI, numeral 4).				-
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas (Art. 9 LRTI, numeral 5; Art. 19 y 20 RALRTI).				-
Los que perciban los beneficiarios del IESS, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad (Art. 9 LRTI, numeral 7; Art. 22 RALRTI).				-
Los percibidos por instituciones de educación superior estatales, amparados por la Ley de Educación Superior (Art. 9 LRTI, numeral 8).				-
Los provenientes de premios de loterías auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegría (Art. 9 LRTI, numeral 10).				-
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas por compañías petroleras que hayan suscrito contratos con el Estado (Art. 9 LRTI, numeral 13).				-
Por enajenación ocasional de inmuebles, acciones o participaciones (Art. 9 LRTI, numeral 14; Art. 18 RALRTI).				-
Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles que no desarrollen actividades empresariales u operen negocios en marcha, los fondos de inversión y los fondos complementarios (Art. 9 LRTI, numeral 15, Art. 42.1; Art. 64 RALRTI).				-
Los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades, excepto a instituciones del sistema financiero, así como los rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos de valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país, y los beneficios o rendimientos obtenidos por personas naturales y sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios, siempre que la inversión realizada sea en depósitos a plazo fijo o en títulos valores de renta fija emitidos a un plazo de un año o más y negociados en bolsa de valores. Esta exoneración no será aplicable en el caso en el que el percceptor del ingreso sea deudor directa o indirectamente de la institución en que mantenga el depósito o inversión, o de cualquiera de sus vinculadas. (Art. 9 LRTI, numeral 15.1)				-
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante (Art. 9 LRTI, numeral 16).				-
Los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de tales acciones (Art. 9 LRTI, numeral 17; Segundo Art. Innumerado agregado a continuación del artículo 23 RALRTI)				-
Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas (Art. 9.1 LRTI; Primer Art. Innumerado agregado a continuación del artículo 23 RALRTI)				-
Ingresos no gravados ocasionados por la contraposición entre la normativa contable y la normativa tributaria.				-
Otros (detallar) corresponde a la valoración de valor patrimonial proporcional de la inversión que mantiene la Compañía en la Asociación SMC Ecuador, Pacifpetrol, Andipetroles y SEO&G		4105	Utilidad por valoración participación	666,004.68

TOTAL INGRESOS EXENTOS

CUADRO NO. 8

666,004.68

## CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año fiscal 2011  
(En US Dólares)CUADRO No. 10  
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES

Descripción	Cuadro Relacionado	Casillero de la Declaración	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre Cuenta Contable	Valor Según Cla.
Costos y gastos no relacionados con la obtención, mantenimiento y mejoramiento de los ingresos gravados de Impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI)					-
Costos y gastos incurridos para generar ingresos exentos (Art. 10 LRTI)					-
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).					-
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).					-
Intereses de deudas contraídas sin relación al giro del negocio (Art. 10 LRTI, numeral 2)					-
Contratos de arrendamiento mercantil que no cumplan con lo establecido en la normativa vigente (Art. 10 LRTI numeral 2).					-
Intereses pagados por créditos al exterior con partes relacionadas en los que se superen los límites permitidos (Art. 10 LRTI, numeral 2).					-
Intereses y multas que debe pagar el sujeto pasivo por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social (Art. 10 LRTI, numeral 3).					-
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario (Art. 10 LRTI, numeral 3).					-
Primas de seguros que cubran riesgos de personas que no sean trabajadores de la empresa y de bienes que no integren la actividad generadora del ingreso gravable (Art. 10 LRTI, numeral 4)					-
Pérdidas cubiertas por seguros (Art. 10 LRTI, numeral 5).					-
Gastos de viaje superiores al 0% del ingreso gravado (Art. 10 LRTI, numeral 6).	CUADRO No. 15	778	5126	Gastos de viaje	2,734.67
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI, numeral 6).					-
La compensación económica para alcanzar el salario digno pagada a los trabajadores incumpliendo las disposiciones establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y en la normativa contable y tributaria aplicable (Art. 10 LRTI, numeral 9; Art. 28 numeral 1 literal a) RALRTI)					-
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 11).					-
Provisiones por Créditos Incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas (Art. 10 LRTI, numeral 11).					-
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados (Art. 10 LRTI, numeral 11).					-
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre partes relacionadas o entre la sociedad y el socio o su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad (Art. 11 LRTI).					-
Provisión para jubilación patronal y desahucio no respaldada con cálculos actuariales, que exceda los límites establecidos por la ley o efectuada sobre personal que no cumpla con el tiempo mínimo establecido (Art. 10 LRTI, numeral 13).					-
Gastos no respaldados con contratos o comprobantes de venta (Art. 10 LRTI, numeral 14, Art. 35 RALRTI)					-
Los pagos al exterior de intereses de créditos externos y líneas de créditos abiertas por instituciones o personas distintas a instituciones financieras del exterior u organismos multilaterales en los que no se haya efectuado la retención en la fuente (Art. 13 LRTI)					-
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por créditos adquiridos para el giro del negocio, concedidos por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales, en los casos en los que, los intereses excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central y que sobre el exceso no se haya realizado retención, y/o que no se haya efectuado el registro en el BCE (Art. 13 LRTI, numeral 3).					-
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo sobre las cuales no se hubiese efectuado la retención en los casos previstos en la ley (Art. 13 LRTI, numeral 4).					-
Otros pagos al exterior, costos y gastos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente (Art. 13 LRTI, Art. 35 RALRTI num. 8).					-
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario (Art. 28 RALRTI, numeral 8, literal b).					-
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades (Art. 28 RALRTI, numeral 8, literal d).					-
Gastos de gestión que exceden el 2% de los gastos generales (Art. 28 RALRTI, numeral 10).	CUADRO No. 14	775	5127	Gastos de gestión	7,286.09
Descuentos en negociación de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes (Art. 29 RALRTI, numeral 6).					-
Gastos personales del contribuyente imputados a los ingresos de la sociedad (Art. 35 RALRTI, numeral 1).					-
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la Ley (Art. 10 LRTI, num. 7, 8, 11, Art. 35 num. 2 RALRTI)					-
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas (Art. 28 RALRTI, numeral 8, literal a, Art. 32 num 3 RALRTI).					-
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal del socio de la compañía (Art. 35 RALRTI, numeral 4).					-
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley (Art. 35 RALRTI, numeral 5).					-
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción (Art. 29 RALRTI, numeral 4).					-
Valores registrados en costos o gastos que no se sometieron a retención en la fuente (Art. 35 RALRTI, numeral 8).					-
Multas e intereses por infracciones o mora tributaria o por obligaciones con los institutos de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 35 RALRTI numeral 6)					-
Costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes, Retención y Documentos Complementarios (Art. 10 LRTI y Art. 35 RALRTI numeral 2)					-
Costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de haberlas constituido (Art. 35 RALRTI numeral 9).					-
Efecto de depreciaciones de revalúos de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes revaluados (Art. 28, Numeral 6, literal f del RALRTI).					-
Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA asumidas por el contribuyente como gasto					-
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas que sobrepasen el límite establecido en el Art. 10 LRTI y en el Art. 30 del RALRTI	CUADRO No. 15.1				-
Intereses no deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas. Art. 13 LRTI Art. 30 RALRTI	CUADRO No. 15.2				-
Costos y gastos en los que no se haya utilizado los medios de pago del Sistema Financiero previstos en la Ley (Art. 103 LRTI)					-
Gastos no deducibles ocasionados por la contraposición entre la normativa contable y normativa tributaria.					-
Otros Gasto No Deducibles (detallar): SMC Ecuador al tener como unico ingreso la valoracion de la participacion en la Asociacion SMC Ecuador, Pacificpetrol, Andipetroleos y SEOR&G y esta valoracion es renta exenta , por tanto todos sus gastos se consideraran como no deducibles		807	5	Gastos	296,741.59

TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES

CUADRO NO. 8

306,753.24

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

CUADRO No. 11  
DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES (TRATAMIENTOS ESPECIALES A LOS QUE SE ACOGE EL CONTRIBUYENTE)  
(DEDUCCIÓN, EXONERACIÓN O CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES)

OTRAS DEDUCCIONES, EXONERACIONES O CRÉDITOS TRIBUTARIOS (Leyes especiales)	Cuadro relacionado	Valor Deducción, Exoneración o Crédito Tributario por Leyes Especiales Casillero 812, 813 y 852	Cuentas Contables de la Compañía	Descripción del fundamento legal	Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #
		<b>No aplica</b>						
Total	CUADRO NO. 8	0.00						

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

CUADRO No. 12  
CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA

Detalle	Número de Cuadriero	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Utilidad contable	<b>No aplica</b>		CUADRO NO. 8	0.00
(-) 15% de participación a trabajadores				0.00
Utilidad después de participaciones				0.00
(-) Ingresos exentos				0.00
(+) Gastos no deducibles				0.00
(+) Ajuste por Precios de Transferencia				0.00
Base de Cálculo para la amortización				0.00
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)				0.00

CUADRO No. 13  
DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS  
Al 31 de diciembre de 2011

Detalle	Vigencia	Valor Histórico	Amortización Año 2007	Amortización Año 2008	Amortización Año 2009	Amortización Año 2010	Cuadro Relacionado	Amortización Año 2011	Amortización Acumulada	Saldo no amortizado a Diciembre 31, 2011
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)	(7) = (2) + (3) + (4) + (5) + (6)	(1) - (7)
Pérdida 2006 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2007 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2008 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2013	0.00	<b>No aplica</b>	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2009 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Pérdida 2010 Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Según Declaración de Impuesto a la Renta			0.00	0.00	0.00	0.00	CUADRO NO. 8	0.00	0.00	0.00

**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**ANEXO 8**  
**Página 6 de 9**

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**Año fiscal 2011**  
**(En US Dólares)**

**CUADRO No. 14**  
**ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN**

Descripción	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Total Gastos de Administración			306,763.25
Total Gastos de Ventas			-
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual			7,286.99
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)			299,476.26
Porcentaje de deducción Máximo			2%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Compañía (2%)			5,989.53
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			-
Gastos de Gestión no deducibles		<b>CUADRO NO. 10</b>	7,286.99
Gastos de Gestión durante el ejercicio			7,286.99
Máximo Gastos de Gestión deducibles (2%)			5,989.53
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles			-
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			-

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)

ANEXO 8  
Página 7 de 9

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
**Año fiscal 2011**  
**(En US Dólares)**

**CUADRO No. 15**  
**ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE**

Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
<b>Ingresos Gravados:</b>				
Total Ingresos				666,004.68
(-) Dividendos Exentos				-
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas				666,004.68
(-) Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI				-
Total ingresos gravados				-
Porcentaje de deducción Máximo				3.00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles (3%)				-
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				-
Gastos de viaje no deducibles	778	5126	CUADRO NO. 10	2,734.67
Gastos de viaje durante el ejercicio				2,734.67
Máximo Gastos de viaje deducibles (3%)				-
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles				-
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				-

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)

ANEXO 8  
Página 8 de 9

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Año fiscal 2011

(En US Dólares)

CUADRO No. 15.1

**ANÁLISIS DE GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS**

Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
<b>Base imponible:</b> Base imponible del Impuesto a la Renta mas el valor de los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.				
Porcentaje de deducción máximo				5.00%
Máximo de gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas, deducibles				-
Gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta	<b>No aplica</b>			-
Gastos indirectos no deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas			CUADRO NO. 10	-
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas durante el ejercicio	773+774			-
Máximo de gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas				-
<b>Diferencia - Exceso de gastos deducibles</b> Gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				-

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)

ANEXO 8  
Página 9 de 9

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

**CUADRO No. 15.2**  
**ANÁLISIS DE CRÉDITOS EXTERNOS OTORGADOS POR PARTES RELACIONADAS**

Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
<b>Créditos externos otorgados por partes relacionadas:</b>				
Intereses deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				-
Intereses no deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas				-
Intereses por créditos externos otorgados por partes relacionadas durante el ejercicio	759+760		CUADRO NO. 10	-
	<b>No aplica</b>			-
Máximo de intereses deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas según normativa tributaria vigente				-
Diferencia - Exceso de gastos deducibles				-
Intereses por créditos externos otorgados por partes relacionadas deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				-

Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No. 05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)  
**CALCULO DE REINVERSION DE UTILIDADES**  
 Año Fiscal 2011  
 (En US Dólares)

ANEXO 9

(Página 1 de 3)

**CUADRO No. 16**  
**CALCULO DE LA UTILIDAD EFECTIVA**  
 Fecha de Vencimiento:

Concepto	Castillero de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2010		Castillero de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2011		Descripción	Valor según declaración
	Societario (Formulario 201)	Valor según declaración	Societario (Formulario 201)	Valor según declaración		
Utilidad Contable						
(-) 15% Part. Trabajadores						
<b>Utilidad Efectiva del Ejercicio</b>						

**No aplica**

**CUADRO No. 16.1**  
**APLICACIÓN DE FÓRMULA PARA OBTENER EL VALOR MÁXIMO QUE DEBERÁ RECONOCIDO PARA LA REDUCCIÓN DE LA TARIFA IMPOSITIVA**  

$$[(R - MRL) * UEL - (UMRo - UMRL)] * BI$$

$$1 - (1Ro - MRL) + [(1Ro - MRL) * MRL]$$

Donde:	Descripción	Valor 2010	Descripción	Valor 2011
MRL:	Porcentaje Reserva Legal		Porcentaje Reserva Legal	
UEL:	Utilidad Efectiva	0.00	Utilidad Efectiva	0.00
% IRo:	Tarifa original de impuesto a la renta.	25%	Tarifa original de impuesto a la renta.	25%
MRL:	Tarifa reducida de impuesto a la renta.	15%	Tarifa reducida de impuesto a la renta.	15%
BI:	Base Imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la LRTI y el RALRTI.		Base Imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la LRTI y el RALRTI.	
<b>VALOR MÁXIMO A REINVERTIR</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>

**No aplica**

**CUADRO No. 17**  
**DETERMINACIÓN DEL VALOR MÁXIMO A REINVERTIR**

Concepto	AÑO 2010		AÑO 2011	
	Cuadre Relacionado	Valor Máximo a Reinvertir	Cuadre Relacionado	Valor Máximo a Reinvertir
Reversión máxima	CUADRO No. 16.1 - AÑO 2010	0.00	CUADRO No. 16.1 - AÑO 2011	0.00

**No aplica**

**CUADRO No. 18**  
**CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2010**  
 Tipo de Sociedad (Anónima/Limitada):

Concepto	Base	Impuesto 2010			Región Declaración
		Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto Calculado según Contribuyente	Castillero de la declaración de Renta del año 2010	
Retenidas				R21	0.00
No Retenidas				R23	0.00
<b>Total Impuesto Cuasda</b>			<b>0.00</b>	<b>R29</b>	<b>0.00</b>

**No aplica**

**CÁLCULO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES**  
 Año fiscal 2011  
 (En US Dólares)

(Página 2 de 2)

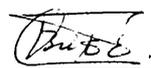
CUADRO No. 18.1 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2011 Tipo de Sociedad (Asociación/Limitada):		Impuesto 2011					
Concepto	Cuadro Referenciado	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto Cuando según Contribuyente (A)	Cuilibro de la declaración de Renta del año 2011	Impuesto Cuando según Angulo Declaración (B)	DIF (A) - (B)
Reintegración de Reintegración	CUADRO NO. 8 CUADRO NO. 8	0.00	14.00%	<b>No aplica</b>	0.00	\$0	0.00
<b>Total Impuesto Cuando</b>		0.00			0.00	\$0	0.00

CUADRO No. 19 CAPITAL Y RESERVA LEGAL		
Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2011
Capital social (1)		
Reserva Legal (2)		
% de Reserva Legal (2 dividido por 1)	0.00%	0.00%

**No aplica**

CUADRO No. 20 REVELACIÓN DE FECHAS DE INSCRIPCIÓN	
Concepto	Fecha de inscripción año 2011
Escritura Pública Registro Mercantil	

**No aplica**

  
 Sr. Jorge Brito  
 Apoderado General  
 SBC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

  
 Sr. Aracelis Caldera  
 RUC No. 061195599001  
 Contador Registro No. 05219  
 SBC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

CUADRO No. 21  
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES  
FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N°

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN  
102 AÑO   
104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200. IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO  
201 RUC   
202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN   
203 EXPEDIENTE

DECLARACIÓN ORIGINAL O SUSTITUTIVA (Marque con una X)  
ORIGINAL   
SUSTITUTIVA

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia.	Valor	
<b>ESTADO DE SITUACIÓN</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN</b>					
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>CAJA, BANCOS</b>					
	31				
		110101	Caja chica	100.00	
		110201	Banco Pichincha	148,428.30	
			<b>TOTAL</b>	<b>148,528.30</b>	
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>					
	312				
			<b>TOTAL</b>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313		
		DEL EXTERIOR	314		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315		
		DEL EXTERIOR	316		
				<b>TOTAL</b>	
				<b>TOTAL</b>	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317		
		DEL EXTERIOR	318		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319	110001 Anticipo a cobrar proveedores	31,014.34
		DEL EXTERIOR	320		
				<b>TOTAL</b>	<b>31,014.34</b>
				<b>TOTAL</b>	
<b>(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>					
	321				
			<b>TOTAL</b>		
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>					
	323				
		111101	Crédito tributario acumulado por Iva	118,283.92	
			<b>TOTAL</b>	<b>118,283.92</b>	
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>					
	324				
		11201	Retenciones impuesto renta	29.01	
		11202	Anticipos e impuesto renta mínimo	56,618.07	
			<b>TOTAL</b>	<b>56,647.08</b>	
<b>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>					
	325				
			<b>TOTAL</b>		
<b>INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>					
	326				
			<b>TOTAL</b>		
<b>INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES</b>					
	327				
			<b>TOTAL</b>		
<b>INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN</b>					
	328				
			<b>TOTAL</b>		
<b>MERCADERÍAS EN TRÁNSITO</b>					
	329				
			<b>TOTAL</b>		
<b>INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS</b>					
	330				
			<b>TOTAL</b>		
<b>ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>					
	331				
			<b>TOTAL</b>		
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>					
	332				
			<b>TOTAL</b>		
			<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>356,678.54</b>	
<b>ACTIVO FIJO</b>					
<b>INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)</b>					
	341				
			<b>TOTAL</b>		
<b>NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES</b>					
	342				
			<b>TOTAL</b>		

Nombre del Campo	Campo del Formulario 104 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia.	Valor
<b>TOTAL</b>				
MUEBLES Y ENSERES	343		1201 Muebles y enseres	6,131.57
<b>TOTAL</b>				
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344		1203 Equipos de oficina	4,248.83
<b>TOTAL</b>				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	345		1205 Equipos de computación	9,274.93
<b>TOTAL</b>				
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	346			9,978.66
<b>TOTAL</b>				
OTROS ACTIVOS FIJOS	347		1207 Pinaoiteca	370.34
<b>TOTAL</b>				
(h) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	348		1202 Depreciación acumulada muebles y enseres	2,714.26
			1204 Depreciación acumulada equipos de oficina	2,178.83
			1208 Depreciación acumulada equipo de computación	6,800.00
<b>TOTAL</b>				
TERRENOS	349			11,088.18
<b>TOTAL</b>				
OBRAS EN PROCESO	350			
<b>TOTAL</b>				
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>349</b>		<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>7,948.09</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371			
<b>TOTAL</b>				
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	373			
<b>TOTAL</b>				
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES	375			
<b>TOTAL</b>				
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377			
<b>TOTAL</b>				
(i) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	378			
<b>TOTAL</b>				
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>378</b>		<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>				
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		1406 Inversión asociación SMC Panfpetrol Andipetrolsa	2,134,025.60
	OTRAS			
<b>TOTAL</b>				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES		
		DEL EXTERIOR		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	1405 Garantías entregadas largo plazo	800.00
		DEL EXTERIOR		
<b>TOTAL</b>				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	1402 Dividendos por cobrar asociación	1,000,000.00
		DEL EXTERIOR	1402 Cuentas por cobrar BPZ LLC (dividendos)	4,602,105.01
			Cuentas por cobrar BPZ LLC (fondos)	21,886.84
	NO RELACIONADOS	LOCALES		
		DEL EXTERIOR		
<b>TOTAL</b>				
<b>(j) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>				
	391			
<b>TOTAL</b>				
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392			
<b>TOTAL</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>397</b>		<b>TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>7,758,897.45</b>
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)	398			
<b>TOTAL</b>				
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>399</b>		<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>8,120,823.28</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	411	
		DEL EXTERIOR	414	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413	
		DEL EXTERIOR	414	
<b>TOTAL</b>				

Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia.	Valor
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		DEL EXTERIOR	416		TOTAL
					TOTAL
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417		TOTAL
		DEL EXTERIOR	418		TOTAL
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS			
		LOCALES	419		TOTAL
		DEL EXTERIOR	420		TOTAL
		NO RELACIONADOS			
		LOCALES	421	210502 Impuestos netos por pagar Fisco	2,119.56
		DEL EXTERIOR	422		TOTAL
					TOTAL
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		423		210501 Impuesto renta anual por pagar	38,027.70
					TOTAL
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		424			38,027.70
					TOTAL
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		425			TOTAL
					TOTAL
CRÉDITO A MUTUO		426			TOTAL
					TOTAL
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO		427			TOTAL
					TOTAL
PROVISIONES		428			TOTAL
					TOTAL
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>439</b>		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>80,147.86</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS			
		LOCALES	441		TOTAL
		DEL EXTERIOR	442		TOTAL
					TOTAL
NO RELACIONADOS		LOCALES	443		TOTAL
		DEL EXTERIOR	444		TOTAL
					TOTAL
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445		TOTAL
		DEL EXTERIOR	446		TOTAL
					TOTAL
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447		TOTAL
		DEL EXTERIOR	448	220101 Préstamos a pagar relacionados BIZ LLC	1,240,847.13
					TOTAL
					1,240,847.13
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS			
		LOCALES	449		TOTAL
		DEL EXTERIOR	450		TOTAL
					TOTAL
NO RELACIONADOS		LOCALES	451		TOTAL
		DEL EXTERIOR	452		TOTAL
					TOTAL
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		453			TOTAL
					TOTAL
CRÉDITO A MUTUO		454			TOTAL
					TOTAL
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		455			TOTAL
					TOTAL
PROVISIONES PARA JU BILACIÓN PATRONAL		456			TOTAL
					TOTAL
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		457			TOTAL
					TOTAL
OTRAS PROVISIONES		458			TOTAL
					TOTAL
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>459</b>		<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>1,240,847.13</b>
PASIVOS DIFERIDOS		472			TOTAL
					TOTAL
OTROS PASIVOS		480			TOTAL
					TOTAL

Nombre del Campo	Campo del Formulario 104 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia.	Valor
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>499</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,820,994.38</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	3101	Capital accionario	2,000.00
			TOTAL	2,000.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO. ACCIONES EN TESORERÍA	503			
			TOTAL	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	505			
			TOTAL	
RESERVA LEGAL	507	3201	reserva legal	1,000.00
			TOTAL	1,000.00
OTRAS RESERVAS	509	3301	reserva de capital	610.53
			TOTAL	610.53
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513	3401	Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	159,774.71
		3402	Utilidades acumuladas año 2003	174,247.21
		3404	Utilidades acumuladas año 2004	153,195.68
		3405	Utilidades acumuladas año 2005	1,471,817.35
		3406	Utilidades acumuladas año 2006	683,491.14
		3407	Utilidades acumuladas año 2007	941,150.42
		3408	Utilidades acumuladas año 2008	1,359,349.00
		3409	Utilidades acumuladas año 2009	722,481.82
		3410	Utilidades acumuladas año 2010	607,543.12
		3450	Resultado neto/aplicacion inicial NIIFs	200,778.00
			TOTAL	6,816,848.95
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515	3402	Perdidas acumuladas ejercicios anteriores	1,834.41
			TOTAL	1,834.41
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517	3411	Utilidad Presente ejercicio	321,213.73
			TOTAL	321,213.73
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	519			
			TOTAL	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>598</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6,595,014.50</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>599</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>8,416,008.88</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>INGRESOS</b>				
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601			
			TOTAL	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602			
			TOTAL	
EXPORTACIONES NETAS	603			
			TOTAL	
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604			
			TOTAL	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605			
			TOTAL	
OTRAS RENTAS GRAVADAS	606			
			TOTAL	
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607			
			TOTAL	
DIVIDENDOS	608			
			TOTAL	
RENTAS EVENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS	609		
				TOTAL
	DE OTRAS LOCALES	610		
			TOTAL	
	DEL EXTERIOR	611		
			TOTAL	
OTRAS RENTAS EVENTAS	612	4107	Utilidad por valuacion participacion	626,004.68
			TOTAL	626,004.68
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>699</b>		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>626,004.68</b>
VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	691			
			TOTAL	
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	692			
			TOTAL	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
<b>COSTOS</b>				
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	701			
			TOTAL	
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	702			
			TOTAL	
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	703			
			TOTAL	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	705			
			TOTAL	
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706			
			TOTAL	

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cía.	Valor
			TOTAL	
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707			
			TOTAL	
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708			
			TOTAL	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709			
			TOTAL	
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710			
			TOTAL	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711			
			TOTAL	
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712			
			TOTAL	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713			
			TOTAL	
SUÉLDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715			
			TOTAL	
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	717			
			TOTAL	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719			
			TOTAL	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721			
			TOTAL	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723			
			TOTAL	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725			
			TOTAL	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727			
			TOTAL	
COMBUSTIBLES	729			
			TOTAL	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	731			
			TOTAL	
SUMINISTROS Y MATERIALES	733			
			TOTAL	
TRANSPORTE	735			
			TOTAL	
PROVISIONES	PARA JU BILACIÓN PATRONAL	737		
			TOTAL	
	PARA DESAHUCIO	739		
			TOTAL	
	OTRAS PROVISIONES	741		
			TOTAL	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	743		
			TOTAL	
	DEL EXTERIOR	747		
			TOTAL	
COMISIONES	LOCAL	749		
			TOTAL	
	DEL EXTERIOR	753		
			TOTAL	
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	755		
			TOTAL	
	DEL EXTERIOR	759		
			TOTAL	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	761	
				TOTAL
	DEL EXTERIOR	765		
			TOTAL	
NO RELACIONADOS	LOCAL	769		
			TOTAL	
	DEL EXTERIOR	773		
			TOTAL	
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	775		
			TOTAL	
	NO RELACIONADAS	779		
			TOTAL	
OTRAS PÉRDIDAS	781			
			TOTAL	

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cla.	Valor	
<b>TOTAL</b>					
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771				
<b>TOTAL</b>					
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773				
<b>TOTAL</b>					
GASTOS DE VIAJE	777				
<b>TOTAL</b>					
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779				
<b>TOTAL</b>					
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACCELERADA	781			
	NO ACCELERADA	783			
<b>TOTAL</b>					
AMORTIZACIONES	785				
<b>TOTAL</b>					
SERVICIOS PÚBLICOS	787				
<b>TOTAL</b>					
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789				
<b>TOTAL</b>					
PAGOS POR OTROS BIENES	791				
<b>TOTAL</b>					
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>797</b>		<b>TOTAL COSTOS</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>					
<b>GASTOS</b>					
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	704				
<b>TOTAL</b>					
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	716				
<b>TOTAL</b>					
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	718				
<b>TOTAL</b>					
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720				
<b>TOTAL</b>					
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	728				
		5118	Honorarios por servicios legales	65,015.50	
		5119	Honorarios por servicios administracion	105,221.20	
<b>TOTAL</b>				<b>170,236.70</b>	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724				
<b>TOTAL</b>					
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726				
		5122	alquiler de oficinas y locales	11,914.50	
<b>TOTAL</b>				<b>11,914.50</b>	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728				
		5120	mantenimiento y reparacion oficina	5.00	
		5121	mantenimiento y reparacion equipo de oficina	3,120.80	
<b>TOTAL</b>				<b>3,125.80</b>	
COMBUSTIBLES	730				
<b>TOTAL</b>					
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	732				
<b>TOTAL</b>					
SUMINISTROS Y MATERIALES	734				
		5105	Suministros y utiles de oficina	4,108.77	
		5110	Gastos menores Caja chica	530.41	
<b>TOTAL</b>				<b>4,639.18</b>	
TRANSPORTE	736				
		5111	Movilizacion estacionamiento y peajes	13,263.07	
<b>TOTAL</b>				<b>13,263.07</b>	
PROVISIONES	PARA JU BILACIÓN PATRONAL	738			
	<b>TOTAL</b>				
	PARA DESAHUCIO	740			
	<b>TOTAL</b>				
PARA CUENTAS INCOBRABLES	742				
<b>TOTAL</b>					
OTRAS PROVISIONES	744				
<b>TOTAL</b>					
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	746			
	<b>TOTAL</b>				
DEL EXTERIOR	748				
<b>TOTAL</b>					
COMISIONES	LOCAL	750			
	<b>TOTAL</b>				
DEL EXTERIOR	752				
<b>TOTAL</b>					
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	754			
	<b>TOTAL</b>				
DEL EXTERIOR	756				
<b>TOTAL</b>					
	LOCAL	758			
<b>TOTAL</b>					

Nombre del Campo		Campo del Formulario 105 Declaración del Impuesto a la Renta	Código de la Cuenta Contable de la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia.	Valor
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	700		TOTAL	-
				DEL EXTERIOR	-
	NO RELACIONADOS	700		TOTAL	-
				LOCAL	-
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	705		TOTAL	-
	NO RELACIONADAS	705		TOTAL	-
OTRAS PÉRDIDAS		710		TOTAL	-
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		720		TOTAL	-
				5124 Primas seguros de vida y accidentes personales	431.73
				5125 Seguro medicina prepagada	7.077.00
				TOTAL	8.008.73
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		730		TOTAL	-
GASTOS DE GESTIÓN		770		TOTAL	-
				5127 Gastos de gestión y atención de clientes	5.286.00
				TOTAL	5.286.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		780		TOTAL	-
				5129 Impuestos municipales ICE	29.872.02
				5130 cuotas y contribuciones entidades de control	5.155.37
				5131 cuotas a cámara de comercio	181.00
				5132 impuesto salida de divisas	10.000.00
				TOTAL	45.608.39
GASTOS DE VIAJE		770		TOTAL	-
				5128 gastos de viaje	2.734.07
				TOTAL	2.734.07
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		780		TOTAL	-
				5203 Impuestos no retenidos y cargados gasto	28.37
				TOTAL	28.37
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	780		TOTAL	-
	NO ACCELERADA	780		TOTAL	-
				5133 depreciaciones	3.044.10
				TOTAL	3.044.10
AMORTIZACIONES		780		TOTAL	-
SERVICIOS PÚBLICOS		780		TOTAL	-
				5112 telefonía fija convencional	1.170.21
				5113 telefonía móvil celular	6.205.68
				5114 servicio de internet	2.712.93
				5115 servicio de televisión satelital	170.88
				5124 electricidad y agua potable	571.18
				TOTAL	10.929.92
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		790		TOTAL	-
				5104 Bonos y gratificaciones	18.740.18
				5110 correo, courier, copias	1.882.20
				5117 gastos legales y notariales	2.700.98
				5126 capacitación al personal	548.00
				5130 servicios prestados personal temporal	153.00
				5137 suscripciones técnicas	520.00
				5204 gastos y comisiones bancarias	847.84
				TOTAL	24.198.37
PAGOS POR OTROS BIENES		790		TOTAL	-
TOTAL GASTOS		790		TOTAL GASTOS	204.759.25
TOTAL COSTOS Y GASTOS		790		TOTAL COSTOS Y GASTOS	204.759.25
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		790		TOTAL	-
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		790		TOTAL	-
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		790		TOTAL	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		800		UTILIDAD DEL EJERCICIO	339.841.48
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		800		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-

Sr. Jorge Brito C.  
Apoderado General  
SMC Ecuador Ltd

Sr. Armando Galarza  
RUC No. 060138399001  
Contador Registo No. 05336  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Año fiscal 2011  
(En US Dólares)

(Página 1 de 2)

**CUADRO No. 22  
VARIACIONES EN SALDOS POR EFECTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF**

Grupo de implementación de NIIF al que pertenece, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías (marque con una "x")		Grupo 1	Grupo 2				
PARTIDA CONTABLE	CÓDIGO DE CUENTA	PRIMER GRUPO DE IMPLEMENTACIÓN			SEGUNDO GRUPO DE IMPLEMENTACIÓN		
		AÑO 2010 NIIF	AÑO 2011 NIIF	VARIACIÓN PORCENTUAL	AÑO 2010 NEC	AÑO 2011 NIIF	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>							
<b>ACTIVOS</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	10101			0.00%	8,099.69	148,528.39	1751.52%
Activos financieros	10102			0.00%	4,260,891.92	50,549,991.86	1210.0%
Inventarios	10103			0.00%			0.00%
Servicios y otros pasivos anticipados	10104			0.00%	71,548.40	31,634.34	-76.21%
Activos por impuestos corrientes	10105			0.00%	112,346.92	173,031.00	54.82%
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	10106			0.00%			0.00%
Otros activos corrientes	10107			0.00%	800.00	800.00	0.00%
Propiedad planta y equipo	10201			0.00%	10,651.40	7,942.00	-24.33%
Propiedades de inversión	10202			0.00%			0.00%
Activos intangibles	10204			0.00%			0.00%
Activos por impuestos diferidos	10205			0.00%			0.00%
Activos financieros no corrientes	10206			0.00%			0.00%
Otros activos no corrientes	10207			0.00%	1,891,442.92	2,134,025.60	14.04%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>6,317,333.31</b>	<b>6,139,833.18</b>	<b>-17.86%</b>
<b>PASIVOS</b>							
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio	20101			0.00%			0.00%
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	20102			0.00%			0.00%
Cuentas de cuentas por pagar	20103			0.00%			0.00%
Obligaciones con instituciones financieras	20104			0.00%			0.00%
Provisiones	20105			0.00%			0.00%
Provisiones corriente de obligaciones emitidas	20106			0.00%			0.00%
Otros obligaciones corrientes	20107			0.00%	5,187.10	40,147.20	771.07%
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	20108			0.00%		1,840,847.13	4111.01
Otros pasivos financieros	20109			0.00%			0.00%
Activos de clientes	20110			0.00%			0.00%
Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas	20111			0.00%			0.00%
Provisiones corriente de provisiones por beneficios a empleados	20112			0.00%			0.00%
Otros pasivos corrientes	20113			0.00%			0.00%
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	20201			0.00%			0.00%
Cuentas de cuentas por pagar	20202			0.00%			0.00%
Obligaciones con instituciones financieras	20203			0.00%			0.00%
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	20204			0.00%			0.00%
Obligaciones emitidas	20205			0.00%			0.00%
Activos de clientes	20206			0.00%			0.00%
Provisiones por beneficios a empleados	20207			0.00%			0.00%
Otras provisiones	20208			0.00%			0.00%
Pasivo diferido	20209			0.00%			0.00%
Otros pasivos no corrientes	20210			0.00%			0.00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>5,187.10</b>	<b>1,280,994.38</b>	<b>24611.01</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital	301			0.00%	2,000.00	2,000.00	0.00%
Aportes de socios / accionistas para futura capitalización	302			0.00%			0.00%
Prima por emisión primaria de acciones	303			0.00%			0.00%
Reservas	304			0.00%	1,010.53	1,010.53	0.00%
Resultados integrales	305			0.00%			0.00%
Resultados acumulados	306			0.00%	5,110,493.44	5,519,814.54	10.12%
Resultados del ejercicio	307			0.00%	597,042.20	321,213.71	-45.93%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>6,313,046.15</b>	<b>6,839,838.80</b>	<b>9.17%</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL)</b>							
Ingresos de actividades ordinarias	41			0.00%			0.00%
(Costo de) Ventas y producción	42			0.00%			0.00%
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>43</b>			<b>0.00%</b>			<b>0.00%</b>
Otros ingresos	44			0.00%	780,270.00	646,084.68	-18.06%
Gastos	45			0.00%	245,617.67	395,753.85	61.05%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>50</b>			<b>0.00%</b>	<b>734,701.33</b>	<b>159,241.43</b>	<b>-78.10%</b>
Participación trabajadores	51			0.00%			0.00%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>52</b>			<b>0.00%</b>	<b>734,701.33</b>	<b>159,241.43</b>	<b>-78.10%</b>
Impuesto a la renta	53			0.00%	10,758.21	18,027.70	3.47%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>54</b>			<b>0.00%</b>	<b>723,943.12</b>	<b>141,213.73</b>	<b>-80.64%</b>
Ingresos por operaciones discontinuadas	71			0.00%			0.00%
Gastos por operaciones discontinuadas	72			0.00%			0.00%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>73</b>			<b>0.00%</b>	<b>697,943.12</b>	<b>321,213.73</b>	<b>-53.98%</b>
Participación trabajadores	74			0.00%			0.00%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>75</b>			<b>0.00%</b>	<b>697,943.12</b>	<b>321,213.73</b>	<b>-53.98%</b>
Impuesto a la renta	76			0.00%			0.00%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>77</b>			<b>0.00%</b>	<b>697,943.12</b>	<b>321,213.73</b>	<b>-53.98%</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO</b>	<b>79</b>			<b>0.00%</b>	<b>697,943.12</b>	<b>321,213.73</b>	<b>-53.98%</b>
Otro resultado integral	81			0.00%			0.00%
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>82</b>			<b>0.00%</b>	<b>697,943.12</b>	<b>321,213.73</b>	<b>-53.98%</b>
Ganancia por acción	90			0.00%			0.00%
Utilidad a reinvertir (informativo)	91			0.00%			0.00%

**CUADRO No. 23**  
**CONCILIACIÓN PARA EL REGISTRO DEL IMPUESTO DIFERIDO**

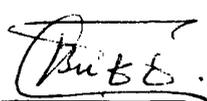
**ANEXO 11**  
 (Página 2 de 2)

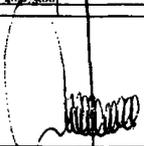
CONCEPTO	AÑO 2011 NIIF CÓDIGO
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	1020501
SALDO ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO AL 31/12/2010	-
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	CÓDIGO 2020902
SALDO PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO AL 31/12/2010	-

COMPOSICIÓN DE LA CUENTA IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO	
CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	-
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	SALDO

**CUADRO No. 24**  
**DESCGLOSE DE LOS AJUSTES REALIZADOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ**

PARTIDA CONTABLE	CÓDIGO DE CUENTA CONTABLE DE LA ENTIDAD	VALOR DEBE	VALOR HABER	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN / SUSTENTO/ FUNDAMENTO TÉCNICO DEL AJUSTE
Inversión Asociación SMC Pacifienerg, Andijpetrol, SGA&G	1.4.04	156,705.00		
Resultados Netos adopción inicial NIIF	3.4.50		156,705.00	ajuste VPP Inversión Asociación SMC Pacifienerg, Andijpetrol, SGA&G
<b>TOTAL REGISTROS</b>		<b>156,705.00</b>	<b>156,705.00</b>	
Inversión Asociación SMC Pacifienerg, Andijpetrol, SGA&G	1.4.04	40,873.00		
Resultados Netos adopción inicial NIIF	3.4.50		40,873.00	ajuste VPP Inversión Asociación SMC Pacifienerg, Andijpetrol, SGA&G
<b>TOTAL REGISTROS</b>		<b>40,873.00</b>	<b>40,873.00</b>	

  
 Sr. Jorge Brito C.  
 Apoderado General  
 SMC Ecuador Inc

  
 Sr. Armando Galarrza  
 RUC No. 0661015599001  
 Contador Registo No. 05356  
 SMC Ecuador Inc

**DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS  
DURANTE EL AÑO**

Durante el ejercicio 2011 no se han efectuado transacciones con efecto importante en el estado de resultados de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador), en adición a las operaciones normales de la Entidad.

Un resumen de las principales transacciones efectuadas durante el año con compañías relacionadas del exterior se muestra como parte del anexo 1 (numerales 1.13 y 1.14).



---

Sr. Jorge Brito  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)



---

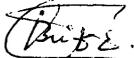
Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No.05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS EMITIDAS EN EL EJERCICIO IMPOSITIVO ANTERIOR**

**Razón social y RUC del Auditor Externo Actual:** PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. 1791105958001

**Razón social y RUC del Auditor Externo de ejercicio económico anterior:** PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. 1791105958001

AUDITORIA AÑO ANTERIOR			AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL
Observación	Recomendación	Diferencias Detectadas	Seguimiento o comentarios
	<b>No aplica</b>		



Sr. Jorge Brito  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

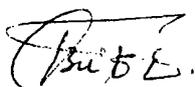


Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No. 05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

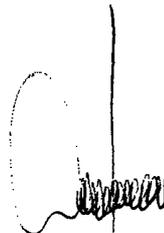
**COPIA DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración de la Sucursal enviará copia del informe de los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías por separado.



---

Sr. Jorge Brito  
Apoderado General  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)



---

Sr. Armando Galarza  
RUC No. 0601383599001  
Contador Registro No.05356  
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

**PARTE III - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**



Al señor Apoderado

SMC Ecuador Inc.  
(Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de julio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

En conexión con la auditoría de los estados financieros de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, presentamos nuestro reporte que contiene recomendaciones tendientes a mejorar los controles internos.

En el desarrollo de nuestra auditoría, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo los controles internos de la Compañía, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad de los sistemas de control interno. Consecuentemente y, pese a que no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos de ABC, reportamos a ustedes nuestras recomendaciones tendientes a mejorar estos controles identificados durante el desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría.

La Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) es responsable por el establecimiento de los controles internos que se consideren necesarios para la preparación de estados financieros libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Gerencia utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y los beneficios correspondientes esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, implementado y mantenido por los encargados de la Administración, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de las entidades en relación a la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir, o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros, no ha sido establecido.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron efectuados sobre una base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte, y por lo tanto, no necesariamente refleja todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de control interno. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras revisiones de auditoría o revisiones específicas de mayor profundidad podrían identificar otras áreas que requieren mejora.



SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de julio de 2012, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del impuesto a la Renta cuya fecha es 12 de julio de 2012.

A continuación se presentan nuestras recomendaciones relacionadas únicamente con aspectos tributarios, las cuales fueron discutidas con la Administración de la Sucursal, cuyos comentarios están resumidos a continuación de cada recomendación.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento del señor Apoderado y Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984

**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**

<b>Item</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Comentarios de la Administración</b>
1	Existen diferencias entre los registros contables y las operaciones de activo, pasivo, ingreso y egreso con compañías relacionadas del exterior, que fueron presentadas en la declaración del Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2011, las cuales no afectan a la determinación del Impuesto a la Renta por ser únicamente cifras informativas.	Considerar las observaciones e implementar los correctivos del caso.	De acuerdo con la recomendación.

**PARTE IV - SISTEMA DE DIFERENCIAS DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**Informe de Cumplimiento Tributario Registrado**

**Número de Reporte:** 3089750  
**RUC Auditor:** 1791105958001  
**Razón Social Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
**Fecha de Carga:** 06-08-2012  
**RUC Compañía Objeto de Auditoría:** 1791404122001  
**Razón Social Compañía Objeto de Auditoría:** SMC ECUADOR INC  
**Año Fiscal:** 2011

**Reformas Estatutarias en el Periodo de Examen**

Tipo	Fecha de Inscripción (dd/mm/yyyy)	Observaciones
Establecimiento de Sucursales	n/a	n/a
Aumento de Capital	n/a	n/a
Disminución de Capital	n/a	n/a
Prórroga del Contrato Social	n/a	n/a
Transformación	n/a	n/a
Fusión	n/a	n/a
Escisión	n/a	n/a
Cambio de Nombre	n/a	n/a
Cambio de Domicilio	n/a	n/a
Convalidación	n/a	n/a
Reactivación de la Compañía	n/a	n/a
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	n/a	n/a
Reducción de la duración de la Compañía	n/a	n/a
Exclusión de alguno de los miembros	n/a	n/a

**ANEXO 1 - Cuadro 1.14 - DETALLE DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR**

	MONTO(USD)	Observaciones
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior	500000.00	n/a
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior	367817.20	n/a
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior	0.00	n/a
<b>Total:</b>	<b>867817.20</b>	

**ANEXO 4 - Cuadro 3 - CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA**

Impuesto a Impuesto Generado

	Pagar	por el Contribuyente	Diferencias	Observaciones
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Enero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Febrero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Marzo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Abril	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Mayo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Junio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Julio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Agosto	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Septiembre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Octubre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Noviembre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias Impuesto IVA (cuadro 3) Diciembre	n/a	n/a	n/a	n/a

<b>Total Diferencias:</b>		<b>0.00</b>
---------------------------	--	-------------

**ANEXO 4 - Cuadro 3.2 - CRUCE INGRESOS DECLARADOS EN IVA VS. IMPUESTO A LA RENTA**

	Según Declaración IVA	Según Declaración Impuesto a la Renta	Diferencias	Observaciones
Diferencia Ventas Anuales Gravadas 12% (cuadro 3.2)	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencia Ventas Anuales Gravadas 0% y Exportaciones (cuadro 3.2)	n/a	n/a	n/a	n/a

<b>Total Diferencias:</b>		<b>0.00</b>
---------------------------	--	-------------

**ANEXO 4 - Cuadro 3.1 - DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS DECLARACIONES**

	Segun Libros	Segun Declaracion	Diferencias	Observaciones
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Enero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Febrero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Marzo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Abril	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Mayo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Junio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Julio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Agosto	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1 ) Septiembre	n/a	n/a	n/a	n/a

Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Octubre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Noviembre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Diciembre	n/a	n/a	n/a	n/a

<b>Total Diferencias:</b>		<b>0.00</b>
---------------------------	--	-------------

#### ANEXO 5 - Cuadro 4 - CONCILIACIÓN RETENCIONES IVA DECLARADO VS. LIBROS

	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Enero	1173.20	1173.20	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Febrero	1836.92	1836.93	-0.01	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Marzo	3178.10	3178.10	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Abril	1127.29	1127.28	0.01	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Mayo	2432.52	2432.52	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Junio	2553.67	2553.67	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Julio	2528.06	2529.06	-1.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Agosto	2467.11	2467.12	-0.01	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Septiembre	2652.04	2652.05	-0.01	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Octubre	1112.89	1112.89	0.00	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Noviembre	1120.02	1120.00	0.02	n/a
Diferencias Retenciones IVA (cuadro 4) Diciembre	1146.78	1146.78	0.00	n/a

<b>Total Diferencias:</b>		<b>-1.00</b>
---------------------------	--	--------------

#### ANEXO 6 - Cuadro 6 - CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS LIBROS

	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Enero	997.47	997.46	0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Febrero	1547.94	1547.95	-0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Marzo	1681.28	1681.27	0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Abril	940.41	940.39	0.02	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Mayo	2119.80	2119.80	0.00	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Junio	2201.52	2201.51	0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Julio	2113.01	2112.99	0.02	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Agosto	2067.25	2067.62	-0.37	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Septiembre	2146.46	2146.43	0.03	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Octubre	936.84	936.83	0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Noviembre	941.31	941.30	0.01	n/a
Diferencias Retenciones en la Fuente (cuadro 6) Diciembre	972.77	972.75	0.02	n/a

<b>Total Diferencias:</b>		<b>-0.24</b>
---------------------------	--	--------------

**ANEXO 7 - Cuadro 7 - CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS**

	Según Libros	Según Declaración	Diferencias	Observaciones
Diferencias ICE (cuadro 7) Enero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Febrero	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Marzo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Abril	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Mayo	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Junio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Julio	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Agosto	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Septiembre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Octubre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Noviembre	n/a	n/a	n/a	n/a
Diferencias ICE (cuadro 7) Diciembre	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Total Diferencias:</b>			<b>0.00</b>	

**Observación general del informe:**

La información arriba detallada surge de los anexos que forman parte de la información tributaria suplementaria preparada por la Asociación, y que únicamente ha sido compilada por el auditor externo en este resumen a requerimiento del SRI, y no debe ser utilizada ni servir de base para ninguna operación ni negocio específico ni para ningún otro propósito. Esta información debe ser leída en conjunto y en el contexto del informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2011 emitido por el auditor externo.

**LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL PRESENTE ANEXO PROVIENEN DE LA RECOPIACIÓN DE LAS DIFERENCIAS DETECTADAS EN LOS ANEXOS DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.**

***El presente reporte deberá ser entregado al Servicio de Rentas Internas en forma conjunta con el Informe de Cumplimiento Tributario.***

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores) .

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador



**SMC ECUADOR INC. (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado

SMC Ecuador Inc.  
(Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de junio de 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros*

2. La Administración de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.





SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)  
Quito, 22 de junio de 2012

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2011 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

*Asunto que requiere énfasis*

5. Sin calificar nuestra opinión informamos que en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal explica que en el 2011 SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, cuyos efectos se detallan en la Nota 3. Las cifras del 2010 fueron reestructuradas para efectos comparativos.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984

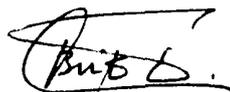


**SMC ECUADOR INC. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		148,528	8,100	336,918
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	8	5,623,992	5,123,992	3,874,181
Impuestos por cobrar		173,931	112,348	93,755
Anticipos a proveedores		31,615	73,030	2,480
Otras Cuentas por Cobrar		800	800	1,231
<b>Total activos corrientes</b>		<u>5,978,866</u>	<u>5,318,270</u>	<u>4,308,565</u>
<b>Activos no corrientes</b>				
Activo Fijo	7	7,942	10,551	12,886
Inversión en la Asociación	9	2,134,025	2,068,021	1,974,323
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>2,141,967</u>	<u>2,078,572</u>	<u>1,987,209</u>
<b>Total activos</b>		<u>8,120,833</u>	<u>7,396,842</u>	<u>6,295,774</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jorge Brito  
Representante Legal



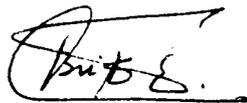
Armando Galarza  
Contador

**SMC ECUADOR INC. SUCURSAL ECUADOR**

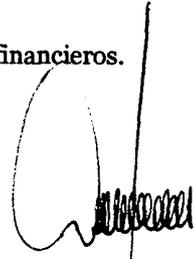
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2010
<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales		-	-	700
Cuentas por pagar entidades relacionadas	8	1,240,847	873,030	512,957
Impuestos		40,147	5,187	1,912
<b>Total pasivos</b>		<u>1,280,994</u>	<u>878,217</u>	<u>515,569</u>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social		2,000	2,000	2,000
Reserva legal		1,000	1,000	1,000
Resultados acumulados		6,836,839	6,515,625	5,777,205
<b>Total patrimonio</b>		<u>6,839,839</u>	<u>6,518,625</u>	<u>5,780,205</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>8,120,833</u></u>	<u><u>7,396,842</u></u>	<u><u>6,295,774</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jorge Brito  
Representante Legal



Armando Galarza  
Contador

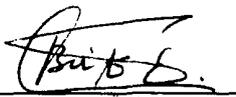
**SMC ECUADOR INC. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

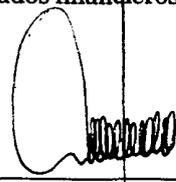
---

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación en la ganancia de la Asociación	9	666,005	1,021,091
Gastos administrativos	6	<u>(305,905)</u>	<u>(244,753)</u>
Comisiones y gastos bancarios		<u>(858)</u>	<u>(763)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		359,242	775,575
Impuesto a la renta		<u>(38,028)</u>	<u>(36,758)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>321,214</u>	<u>738,817</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jorge Brito  
Representante Legal



Armando Galarza  
Contador

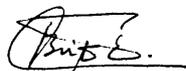
**SMC ECUADOR INC. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

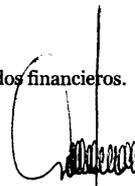
	Capital pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total
			Reserva de Capital	Efectos adopción inicial de NIIF(1)	Resultados	
Saldos al 1 de enero de 2010	2,000	1,000	610	165,705	5,610,890	5,780,205
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	738,817	738,817
Otros ajustes	-	-	-	-	(397)	(397)
Transferencia de efectos de adopción de NIIF en los resultados del 2010	-	-	-	40,873	(40,873)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,000	1,000	610	206,578	6,308,437	6,518,625
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	321,214	321,214
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,000	1,000	610	206,578	6,629,651	6,839,839

(1) Ver Nota 3.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jorge Brito  
Representante Legal



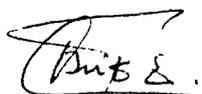
Armando Galarza  
Contador

**SMC ECUADOR INC. SUCURSAL ECUADOR**

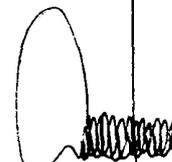
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Notas	2011	2010
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad antes de impuesto		359,242	775,575
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de activos fijos	6	3,944	5,513
Participación en la Asociación	9	(666,005)	(1,021,091)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(500,000)	(1,249,811)
Impuestos por cobrar y pagar		(26,623)	(15,318)
Impuesto a la renta pagado		(38,028)	(36,758)
Anticipos a proveedores		41,415	(70,550)
Otras cuentas por cobrar		-	431
Otros Ajustes		-	(396)
Cuentas por pagar comerciales		-	(700)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(826,055)</u>	<u>(1,613,105)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Incremento neto en activos fijos	7	<u>(1,335)</u>	<u>(3,178)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,335)</u>	<u>(3,178)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos recibidos de la Asociación	9	600,001	927,392
BPZ Energy Ltd.		367,817	360,073
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>967,818</u>	<u>1,287,465</u>
Disminución (incremento) neto de efectivo		140,428	(328,818)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>8,100</u>	<u>336,918</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		<u><u>148,528</u></u>	<u><u>8,100</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jorge Brito  
Representante Legal



Armando Galarza  
Contador

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

El 21 de julio de 1998 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.001800 concedió a la Compañía Extranjera SMC Ecuador Inc. un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 24 de julio de 1998 y en el Registro de Hidrocarburos el 25 de agosto de 1998.

La Asociación SMC Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 y su principal actividad es proveer servicios de producción de hidrocarburos en el Campo denominado Gustavo Galindo Velasco, ubicado en la Península de Santa Elena, provincia de Santa Elena.

**Contrato entre Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCIÓN)**

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formará un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del Area del Contrato. La ESPOL no podrá ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato de Consorcio entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador)(en adelante CGC S.A. (Sucursal Ecuador)) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

**Contrato de Consorcio**

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador), como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia de las partes.

Este contrato estableció un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que considera la participación de la contratista en la producción del área del contrato de acuerdo a la siguiente participación:

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

<u>Niveles de producción</u>	<u>Participación</u>
Producción básica	72.3%
Incremento entre la producción básica y 2,500 barriles por día	79.4%
De 2,500 a 5,000 barriles por día	78.7%
De 5,000 a 10,000 barriles por día	70.0%
Mayor a 10,000 barriles por día	70.0%

**Convenio de Asociación**

Para la ejecución del contrato mencionado anteriormente, con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se crea y se formaliza legalmente la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación son los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Petróleos del Pacífico Pacifpetrol S.A.	24%
Petróleos Andinos Andipetróleos S.A.	16%
Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

**Cesión de Derechos**

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor de la Compañía Petróleos del Pacífico Pacifpetrol S.A., por lo que las participaciones en la Asociación son las siguientes:

Petróleos del Pacífico Pacifpetrol S.A.	46%
Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Petróleos Andinos Andipetróleos S.A.	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a Petróleos del Pacífico Pacifpetrol S.A., como único operador y representante de la Asociación.

## **SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

El 15 de diciembre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre de 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asumirá la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

#### **Contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios**

Con fecha 27 de julio de 2010, se expide en el Registro Oficial No.244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en los campos "Gustavo Galindo Velasco". Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, y tiene una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2016.

Las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$58 por cada barril neto, producido y entregado en el Centro de fiscalización y entrega. Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable que toma en consideración el riesgo incurrido.

#### **Actividades de la Sucursal**

Las actividades de la Sucursal en el Ecuador, básicamente consistieron en el mantenimiento de la inversión en la Asociación y la provisión de fondos a dicha entidad, en la medida que fuera requerido.

#### **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, que corresponden a los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la Sucursal, han sido emitidos y aprobados para su emisión por la Casa Matriz con fecha 22 de junio de 2012.

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Sucursal constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los de 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

## SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Sucursal estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### 2.2 Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

##### (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Sucursal se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

##### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### 2.4 Inversión en la Asociación (operación controlada de forma conjunta)

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se contabilizan utilizando el método de la participación. El importe en libros de la inversión en el negocio conjunto (Asociación) se calcula al costo más la participación posterior de la entidad en el resultado integral del negocio conjunto. Si al final de un periodo contable, hay indicios de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una entidad controlada de forma conjunta, se evalúa el deterioro del valor del importe en libros completo de la inversión. Si se determina que el importe en libros de la inversión es inferior a su importe recuperable, se reduce el importe en libros al importe recuperable y se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

#### 2.5 Activos y pasivos financieros

##### 2.5.1 Clasificación

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

### **Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

### **Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden principalmente a dividendos distribuidos que están pendientes de pago por parte de la Asociación, pues su pago va a depender del flujo de efectivo

## SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

disponible. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

**Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

#### 2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Debido a que los ingresos de la Sucursal se originan de la participación en la Asociación y que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes éstos son considerados como exentos del Impuesto a la renta, la Sucursal no genera Impuesto a la renta corriente ni diferido.

## SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

Por otro lado, a partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado sobre las cifras del año anterior y en función del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 y 2010 la Sucursal determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta siguiendo las bases descritas en el párrafo anterior, valores que se presentan en el estado de resultados integrales como Impuesto a la renta causado.

#### 2.7 Activo fijo

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso. Sin embargo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Administración no mantiene este tipo de proyectos.

## **SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

#### **2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos)**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, no se han identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros que debiesen ser registradas.

#### **2.9 Ingresos por participación en la Asociación**

El incremento de la participación en la Asociación mencionada en la Nota 2.4 es registrado como un ingreso una vez que la Asociación informa a sus asociadas el resultado neto obtenido durante el año corriente.

#### **2.10 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de la Casa Matriz de la Sucursal.

### **3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

#### **3.1 Base de la transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las sucursales de compañías extranjeras como SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Sucursal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010 la Sucursal emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Sucursal es el 1 de enero de 2010. La Sucursal ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y ninguna de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**3.2 Conciliación entre NIIF y NEC**

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

**3.2.1 Conciliación del patrimonio**

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>1 de enero de 2010</u>
Total patrimonio neto atribuible a casa matriz según Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC		<u>6,312,047</u>	<u>5,614,500</u>
Inversión en la Asociación	(a)	<u>40,873</u>	<u>165,705</u>
Efecto de la transición a NIIF al 1 de enero de 2010			165,705
Efecto de las NIIF en el año 2010		40,873	-
Efecto de transición al 1 de enero de 2010		<u>165,705</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto atribuible a casa matriz según NIIF		<u><u>6,518,625</u></u>	<u><u>5,780,205</u></u>

**3.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales**

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010</u>
Utilidad neta según NEC		697,944
Participación en la ganancia de la Asociación	(a)	<u>40,873</u>
Efecto de la transición a las NIIF		<u>40,873</u>
Utilidad neta y resultado integral según NIIF		<u><u>738,817</u></u>

(a) *Inversión en la Asociación*

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

Al 1 de enero de 2010, los efectos de adopción NIIF en la Asociación fueron de US\$2,065,767, de los cuales US\$165,705 correspondieron a la Inversión que mantiene la Sucursal en la operación controlada de forma conjunta (Asociación), al tener una participación del 10% en la misma. El incremento resultante en la participación en la ganancia de la Asociación durante el año 2010 fue de US\$40,873.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados a la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos de la Sucursal se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

*(i) Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de la Sucursal potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en los dividendos por cobrar a la Asociación. Por lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que la recuperación de dicha cuenta por cobrar está atada a la disponibilidad de efectivo y en general a los resultados financieros de la Asociación.

*(ii) Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Sucursal busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones. Durante el ejercicio, la Sucursal ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

El vencimiento contractual de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 es menor a un año.

*(iii) Riesgo de capital*

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su Casa Matriz, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2011		Al 31 de diciembre de 2010		Al 1 de enero de 2010	
	Corriente US\$	No corriente US\$	Corriente US\$	No corriente US\$	Corriente US\$	No corriente US\$
<b>Activos financieros medidos al costo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	148,528	-	8,100	-	336,918	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5,623,992	-	5,123,992	-	3,874,181	-
Otras cuentas por cobrar	800	-	800	-	1,231	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>5,773,320</b>	<b>-</b>	<b>5,132,892</b>	<b>-</b>	<b>4,212,330</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	700	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,240,847	-	873,030	-	512,957	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1,240,847</b>	<b>-</b>	<b>873,030</b>	<b>-</b>	<b>513,657</b>	<b>-</b>

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**6. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios Administrativos y Bonos	123,961	104,674
Impuestos, tasas y contribuciones	45,255	44,447
Gastos Legales	67,723	21,176
Depreciaciones	3,944	5,513
Otros menores	65,022	68,943
	<u>305,905</u>	<u>244,753</u>

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**7. ACTIVO FIJO**

El activo fijo se presenta a continuación:

Descripción	Equipos de computación	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Pinacoteca (cuadros)	Total
<b>Al 31 de enero 2010</b>					
Costo Histórico	17,781	4,249	5,932	270	28,232
Depreciación acumulada	(12,308)	(1,529)	(3,508)	-	-
Valor en libros al 1 de enero 2010	<u>5,473</u>	<u>2,720</u>	<u>4,424</u>	<u>270</u>	<u>12,887</u>
<b>Movimiento 2010</b>					
Adiciones	2,978	-	200	-	3,178
Bajas neto	-	-	-	-	-
Depreciación	(4,495)	(425)	(594)	-	(5,514)
Valor en libros al 31 de diciembre 2010	<u>3,956</u>	<u>2,295</u>	<u>4,030</u>	<u>270</u>	<u>10,551</u>
<b>Al 31 de diciembre 2010</b>					
Costo Histórico	7,940	4,249	6,132	270	18,591
Depreciación acumulada	(3,984)	(1,954)	(2,102)	-	(8,040)
Valor en libros	<u>3,956</u>	<u>2,295</u>	<u>4,030</u>	<u>270</u>	<u>10,551</u>
<b>Movimiento 2011</b>					
Adiciones	1,335	-	-	-	1,335
Bajas neto	-	-	-	-	-
Depreciación	(2,906)	(425)	(613)	-	(3,944)
Valor en libros al 31 de diciembre 2011	<u>2,385</u>	<u>1,870</u>	<u>3,417</u>	<u>270</u>	<u>7,942</u>
<b>Al 31 de diciembre 2011</b>					
Costo Histórico	9,275	4,249	6,132	270	19,926
Depreciación acumulada	(6,890)	(2,379)	(2,715)	-	(11,984)
Valor en libros	<u>2,385</u>	<u>1,870</u>	<u>3,417</u>	<u>270</u>	<u>7,942</u>

**8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

La principal transacción de los años presentados corresponde al registro de la participación en la ganancia de la Asociación que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de US\$666,005 y US\$1,021,091, respectivamente.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por cobrar y pagar al final de los períodos sobre los que se informa:

Transacción	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
<b>Cuentas por cobrar</b>			
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. -			
Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (1)			
BPZ Energy Ltd.			
Dividendos	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Fondos enviados a Casa Matriz	4,623,992	4,123,992	2,874,181
	<u>5,623,992</u>	<u>5,123,992</u>	<u>3,874,181</u>
<b>Cuentas por pagar corto plazo</b>			
BPZ Energy Ltd.			
Préstamo	1,240,847	873,030	512,957

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) El 3 de agosto y el 27 de noviembre de 2009, el Comité Ejecutivo de la Asociación declaró la distribución de dividendos a favor de los socios de la operación conjunta del campo "Ing. Gustavo Galindo Velasco" por US\$10,000,000. Considerando la participación de la Sucursal en la Asociación, al 31 de diciembre de 2009 el valor a recibir por este concepto era de USD\$1,000,000, monto sobre el cual no se han recibido pagos.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

**Remuneraciones personal clave de la gerencia**

La Administración de la Sucursal incluye miembros clave tales como el Representante Legal y el Contador General. Durante los años 2011 y 2010 se canceló un total de US\$116,454 y US\$97,443, respectivamente, por concepto de remuneraciones.

**9. INVERSIÓN EN LA ASOCIACION**

Al 31 de diciembre del 2011 la Asociación informa en sus estados financieros un patrimonio neto de US\$21,340,259 (2010: US\$20,680,196, 2009: US\$19,743,216) de los cuales el 10% pertenece a la Sucursal

Movimiento:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero	2,068,021	1,974,322
Participación en la ganancia de la Asociación	666,005	1,021,091
Dividendos	<u>(600,001)</u>	<u>(927,392)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,134,025</u>	<u>2,068,021</u>

**10. CONTINGENCIAS**

**10.1 Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2009 a 2011, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Por otra parte, la Asociación, en la cual la Sucursal mantiene una participación del 10%, ha sido fiscalizada los años 2002 y 2008. Con relación a 2002, el Servicio de Rentas Internas determinó un valor adicional de impuesto a la renta por un monto de US\$512,082 sin considerar intereses de mora. El impuesto a la renta adicional se originó básicamente en los intereses generados por las aportaciones efectuadas por los socios a la Asociación en dicho año, y que, a criterio del SRI, debieron ser considerados como no deducibles para la determinación del impuesto a la renta del período revisado. La Administración de la Asociación

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

impugnó ante el Tribunal Fiscal los resultados de dicha determinación. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos el resultado de esta impugnación es incierto de acuerdo con el criterio de los asesores legales de la Asociación.

Con fecha 27 de abril de 2012, el Servicio de Rentas Internas notificó con el Acta de Determinación correspondiente al año fiscal 2008, en la cual se determinó un impuesto a la renta adicional por US\$777. La Administración de la Asociación cancelará dicho valor en el año 2012.

**10.2 Otros asuntos**

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Por otro lado en noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

**11. CAPITAL ASIGNADO**

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a US\$2,000; aportado en un 100% por su Casa Matriz domiciliada en Estados Unidos de América, por lo cual es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 201 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo que le permite transferir libremente sus utilidades al exterior, una vez que se hayan pagado los impuestos correspondientes.

**12. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Sucursal debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para

**SMC ECUADOR INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

absorber pérdidas. En ejercicios económicos anteriores, la Sucursal ha apropiado resultados acumulados hasta alcanzar el 50% máximo.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

De capital (Incluida en resultados acumulados)

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Sucursal registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. A 1 de enero de 2011, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

**13. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de junio de 2012) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

\* \* \* \*